



ACTA 026-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTISEIS DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 11 DE OCTUBRE DEL 2021**

Conforme lo establece el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Reglamento Institucional, convoco a Sesión Ordinaria veintiseis a realizarse el lunes 11 de octubre del 2021, a partir de las 14h00, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial. Con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Coordinación y Planificación de actividades del Sr. Presidente y Señores Vocales del GADPRSA.
4. Lectura de oficios e informes recibidos; y
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: – Por parte de la Secretaria se procede a constatar el quórum reglamentario; contando con la presencia de los señores: Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, Srta. Jessica Segundo Vocal, Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, y el Sr. Presidente; contando con el quorum reglamentario, Dr. Ángel Cholota Pálade, saluda a todos los presentes y agradece la puntualidad y la presencia e instala la sesión en legal y debida forma; y dispone a seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Interviene el Sr. Presidente y pone a consideración el orden del día, para su aprobación. Interviene el Abg. Luis Jiménez, buenas tardes, compañeros, la comisión que se encuentra afuera, que solicita. Señora Secretaria, si Sr. Presidente como le manifesté están solicitando que se les reciba en comisión a la directiva del Agua Potable del Barrio El Baratillo. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, compañeros con respecto a esta situación se debe dar la formalidad para poder recibir en comisión, no se debe manejar a la informalidad, puesto que de una u otra forma debemos estar preparados respecto de tal o cual solicitud, para nosotros ser atendidos se ha enviado un documento estricto con la temática a tratar, con todo queda a consideración señores vocales, más que todo para ir tomando en cuenta para futuras comisiones, dado que aquí las puertas se encuentran abiertas para recibir a toda la ciudadanía. Interviene el Sr. Geovanny Pujos, buenas tardes compañeros, en esa parte quiero solicitar comedidamente ya que hemos recibido comisiones constante mente en sesión de junta, entonces como dice el Sr. Presidente se debe recibir mediante oficio, pero eso se debe tomar en cuenta de aquí en adelante, entonces por favor que sea la última comisión para recibiera si no más, ya que tenemos una referencia de lo que pidieron y se había quedado que se analizará en la reunión del día de mañana. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, creo que se debe minimizar el tiempo para recibir a la comisión y se debería dar diez minutos para que expongan el tema y nosotros también intervenir diez minutos, dado que no se puede generar compromiso ni ninguna resolución frente a la comisión, pongo a conocimiento de ustedes. Interviene el Abg. Luis Jiménez, de mi parte mociono a que se apruebe el orden del día y se incrementando el punto de Comisión General de la Directiva del Agua Potable del Barrio El Baratillo. Interviene el Sr. Geovanny Pujos, apoyo la moción. Por parte de la Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal Aprueba y el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba. La Secretaria de la Junta Parroquial proclama los resultados. Por unanimidad, por lo tanto, se acoge a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial emiten la siguiente resolución: **RJP 149-2021, en sesión ordinaria veintiseis realizada el lunes 11 de octubre del 2021 y fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y**



PILLARO-TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 026-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTISEIS DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 11 DE OCTUBRE DEL 2021**

Descentralización. RESOLVIO: APROBAR e Incrementar un punto al orden del día de la sesión veintiseis, realizada el lunes 11 de octubre del 2021, quedando de la siguiente manera:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Comisión General de la Directiva del Agua Potable del Barrio El Baratillo.
4. Coordinación y Planificación de actividades del Sr. Presidente y Señores Vocales del GADPRSA.
5. Lectura de oficios e informes recibidos; y
6. Clausura de la sesión.

TERCERO. – COMISION GENERAL DE LA DIRECTIVA DE AGUA POBLABLE DEEL BARRIO EL BARATILLO. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, buenas tardes bienvenidos al GADPRSA, si nos hubiera gustado que nos anticipen, dado que cumplimos agenda, hay situaciones que analizar, si bien es cierto somos administradores del recurso del pueblo, pero toca tener bastante delicadeza, la administración es de puertas abiertas, para recibir a todos ustedes, es la casa del pueblo, estamos en sesión de junta parroquial y estamos para escucharles sobre su necesidad, por favor tienen la palabra. Interviene el Sr. Isidro Naranjo Presidente del Agua Potable del Barrio Baratillo, buenas tardes señores autoridades del GADPRSA, reciban un cordial saludo y deseándoles éxito en sus funciones que vienen desarrollando, la razón de nuestra presencia es para solicitar unos tubos para poder llevar el agua potable, ya que la tubería no está en condiciones para transportar el agua, nosotros no pertenecemos al Municipio, es por eso que solicitamos esta ayuda, nosotros pondríamos las válvulas y la mano de obra no calificada mediante las mingas, con esto pues quisiéramos pedir de la manera más comedida ya que nuestro barrio no ha solicitado nada y nos han dado nada, razón por la cual solicitamos nos den la mano, y con eso estaríamos muy agradecidos y recordando esa ayuda que es prioridad. Interviene la Lcda. Rosario Tixe Representante del Barrio el Baratillo, buenas tardes con todos, quiero agradecer a todos ustedes, del GADPRSA, primeramente, pidiendo mil disculpas, de no haber puesto un oficio para que se nos reciba en comisión general, eso usted tiene toda la razón, tomando en cuenta que ya teníamos un documento con anterioridad presentado que nos ayuden con esta tubería, como manifestó el Sr. Presidente del agua potable nosotros no pertenecemos al Municipio, el cual destruyo nuestra tubería que traíamos el agua, al hacer el alcantarillado, dado que se llevaron por otro lado las tuberías y nos quedamos sin el agua potable, como ciento cincuenta familias, y si hemos solicitado al municipio y si nos ayudaron a instalar, pero hay una válvula en Santa Rita que a veces se abre y a veces no, es por eso que pasamos tres días con agua y quince días sin agua, por lo cual estamos utilizando el agua de la aspersión, lo que nos afecta a la salud de todas las personas tantos niños, jóvenes y adultos, es por eso que acudimos a ustedes para que nos ayuden con este pedido, ya que es necesario y de imperiosa necesidad esta ayuda humanitaria para nuestro barrio, y por favor solicitar que se realice lo más pronto posible porque se está realizando el anillo vial y queremos realizar antes porque si no lo realizamos ya más después cuando se dé esto, ya no va hacer posible y nos va a costar más, entonces en ese sentido agradecer a cada uno de ustedes por la apertura para solicitar la ayuda para nuestro barrio, muchas gracias. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, agradecerles por su intervención, señores vocales pueden intervenir. Interviene el Abg. Luis Jiménez, bienvenidos y felicitarles por esa unión y coordinación que han logrado, como referencia les había manifestado que, en el periodo anterior, hubo un aporte que no era así de fácil, pero gracias a dios colaboramos y no hubo ningún problema con los entes de control, ya que es verdad que no es nuestra competencia, pero en este caso mediante convenios se pudo ayudar y se lo hiso, están las evidencias, sobro tubos unos 10 a doce tubos tenemos ahí, al menos de mi parte creo que vamos a llegar a la sensibilidad de los compañeros para poder ayudar, tomando en cuenta



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 026-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTISEIS DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 11 DE OCTUBRE DEL 2021**

que no pertenecen a la Municipalidad son independientes, no es el momento de tomar decisiones, pero por la experiencias pasadas que aprobamos para la ejecución de esa obra, ya que las instalaciones nos ayudó el Municipio, y lo demás lo realizamos nosotros, ese sería mi punto de vista respecto a este apoyo. Interviene el Sr. Geovanny Pujos, bienvenidos y primeramente dar gracias a dios por permitirnos estar aquí, este proyecto se debe ejecutar bien por medio de un camino, no por los terrenos de los usuarios, entonces para que pueda abastecer el agua a la parte alta de San Jacinto, dado que el líquido vital para todos es muy importante para nuestra salud, entonces se debe coordinar de la mejor manera para poder ayudar basados en los reglamentos que nos da la ley, tenemos que hacer conciencia para ayudar a ejecutar las obras para nuestro barrio ya que es muy importante para el adelanto del mismo, recalcar que toca analizar cómo se les puede ayudar. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, primeramente, un cordial saludos a los directivos del agua potable del Baratillo, bienvenidos a la casa de ustedes, siempre estaremos los brazos y las puertas abiertas para recibirles, con respecto al punto la sesión anterior si estábamos con algunas incógnitas, por ejemplo, si pertenecían o no al Municipio, han manifestado que quieren coger esa agua de las doce juntas, en esas circunstancias hemos despejado algunas dudas, más que todo con respecto al tema de justificación de los recurso invertidos, pero analizando ya conversamos con los compañeros la competencia no es nuestra pero se puede convertir en una concurrente cuando se realiza un convenio, y de esa manera creo que hay que viabilizar la situación, tomando en cuenta que es molesto estar sin este líquido vital ya que somos seres humanos y tenemos esta necesidad, entonces de mi parte me sumare a las decisiones que se tome en conjunto en vista y en pro de arrimar el hombro y subsanar las necesidades de la gente. Interviene la Sta. Jessica Ushiña, buenas tardes con todos de mi parte creo que ya los compañeros han dicho todo, en realidad había muchas incógnitas debido a que la competencia no es del GAD, pensamos que pertenecían al Municipio, pero ustedes ya lo aclaran que son independientes, y así se maneja más fácil, y de igual manera cualquier decisión que tomemos, me sumare sobre que vayamos hacer. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, para tomar la palabra de los compañeros, aquí somos administradores de los recursos, obviamente toca de justificar de la mejor manera por los entes de control, entonces como habían manifestado que había incógnitas, pero las mismas ya han sido subsanadas, entonces en ese sentido me sumaría a la decisión que se tome aquí en seno de junta parroquial, porque esta administración se diferencia por la democracia que siempre se demuestra como equipo de trabajo, y se tomara la decisión que corresponda, el oficio que ingresaron se leyó en la anterior sesión y se pasó a la comisión de infraestructura para que emita el informe correspondiente, muchas gracias, por su presencia buenas tardes. Interviene la Lcda. Rosario Tixe Representante del Barrio el Baratillo, agradecer a todos por la apertura, creo que es de vital importancia que nos apoyen y estaremos esperando la respuesta, dado que nos organizamos todos los del barrio para trabajar unidos en las mingas que pueden existir, muchas gracias por su buena voluntad, y gracias por servir al pueblo. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, compañeros la Ing. Vargas del GADM Santiago de Pillaro ha manifestado que como GADPRSA, debemos solicitar que se saque las plantas de ciprés del parque, entonces por favor solicito nos explique en sesión de junta sobre el tema, dado que tenemos la comisión de medio ambiente para que pueda coordinar sobre estas acciones, en ese sentido darle la cordial bienvenida a la Ing. Vargas al GADPRSA, y por favor exponga sobre el tema. Interviene la Ing. Vargas Técnica del GADMSP, buenas tardes son todos, si bien como usted lo acaba de mencionar estamos con un inconveniente sobre el asunto del retiro de los ciprés del parque, ya íbamos a retirar, pero le consulte al técnico ambiental, lo cual me manifestó que por la cantidad no se puede retirar, debemos contar con los permisos respectivos, para lo que me indicaba que tiene que hacer los dueños del predio, es decir el GADPRSA, hoy le llame al Ing. Arellano para que nos acompañe



PILLARO, TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 026-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTISEIS DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 11 DE OCTUBRE DEL 2021**

pero no fue posible dado que ha estado de vacaciones y regresa el 26 de octubre, por eso viene para comentarles, en tal sentido deberán presentar una solicitud adjuntado todos los requisitos requeridos y también deberán buscar el lugar donde se van a trasplantar estas plantas. Interviene el Sr. Geovanny Pujos, buenas tardes Ing. Bienvenida al GADPRSA, gracias por su visita, con respecto a esto, usted no tiene la culpa de nada, ya que ahora si cuando tienen problemas ahí si toman en cuenta a la Junta Parroquial, creo que yo le adelanto eso que el Municipio puede ser demandado, en vez de ir mejorando la parroquia vamos empeorando, entonces pedirle Ing. que se siga coordinando, dado que han destruido las gradas de la iglesia, si solicitaría la ayuda para arreglar esto de las gradas. Interviene el Abg. Luis Jiménez, buenas tardes Ing. y bienvenida, mi punto de vista lamentablemente, es como que no estoy de acuerdo con las acciones del Alcalde, que recién hoy nos quiere tomar en cuenta, para la planificación, nosotros también podemos señalar donde se pueden sembrar pero, nosotros no topamos una planta de ahí, definitivamente se tomó a cargo el Sr. Alcalde, entonces al no haber esa coordinación, con nosotros no podemos hacer nada, de mi parte no estoy de acuerdo en toparle absolutamente nada, que continúe el Municipio haciendo, dado que ni los adoquines quiso apoyar para el estadio que se necesita para mejorar la infraestructura, entonces no estoy de acuerdo ya que el Sr. Alcalde hizo lo que quiso y paso por encima de todos, en ese sentido podríamos nosotros demandar porque no nos tomaron en cuenta como dueños del predio, entonces mil disculpas Ing. usted no tiene la culpa. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, buenas tardes Ing. darle la cordial bienvenida, usted siempre ha estado pendiente de las acciones realizadas siempre habido esa apertura mil gracias, por haber coordinado siempre los trabajos, y los resultados siempre han sido un éxito, así son las cosas y yo también me sumo al criterio de los compañeros, en realidad queríamos hacer un convenio para hacer una obra emblemática, pero lastimosamente la arrogancia de quien está a la cabeza no lo permitió, y ahí no hieran habido inconvenientes porque nosotros podríamos realizar, cualquier tipo de actividad dentro de esta obra pero lastimosamente, él solito se hizo cargo entonces que siga ejecutando, nosotros seguiremos fiscalizando para que la obra se lleve a cabo en el tiempo y los plazos establecidos, y de ahí más Ing. mil disculpas usted no tiene la culpa en realidad solo usted es técnico, y son errores de quien está en la cabeza y cuando surgen los errores ahí si quiere lanzar la pelota al GAD, lo que no estoy de acuerdo. Interviene la Srta. Jessica Ushiña, buenas tardes Ing. bienvenida, que gusto tenerle aquí, de mi parte bien agradecida con su persona, siempre habido esa apertura mil gracias por todo lo que nos ha apoyado, ya todo lo han dicho mis compañeros y ya no hay que volver a repetir, lastimosamente se ha descoordinado, y estuve presente cuando el Sr. Alcalde vino a destruir la bodega demasiado exigente que apenas avanzamos a sacar las cosas, fue muy duro, entonces en ese sentido ahora si cuando hay problemas ahí si quiere que le ayuden, comparto el mismo criterio que mis compañeros. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, para resumir que lleve este mensaje, lamentablemente nosotros, para no tener inconveniente con los adoquines, cedimos ya que también nos habían solicitado, frente a los antecedentes que hay, no se puede realizar esta actividad, ya que por hacer un bien podemos ser sancionados y no se puede coordinar, entonces hacerle la invitación que venga y exponga sobre la situación, dado que nosotros también hacemos lo mismo, con la diferencia que tenemos las puertas abiertas para recibir a todos. Interviene la Ing. Vargas Técnicas del GADMSP, muchas gracias a todos ustedes, con respecto a esto si me causa no sé si será molestia o nostalgia, de ver esto que la autoridad máxima no tenga ese don de coordinación con todos los directivos de los GADS, pienso que ustedes están en su razón, yo hare el informe correspondiente sobre esta reunión y para que tome a cargo el proceso de eso del medio ambiente, eso muchas gracias de antemano.

CUARTO. – COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL SR. PRESIDENTE Y SEÑORES VOCALES DEL GADPRSA. - Interviene el Sr. Presidente Dr.



PILLARO: TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 026-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTISEIS DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 11 DE OCTUBRE DEL 2021**

Ángel Cholota, en este punto determinar algunas actividades para esta semana el día viernes 15 de octubre del 2021, a las 15h00 se estará llevando a cabo el proceso de clausura de superación personal y floristería, eso de mi parte y cualquier actividad se estará haciendo conocer mediante secretaria actividades posteriores a realizarse, para así que estecen informados todas las autoridades. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, de mi parte me sumo a la coordinación de actividades que usted manifiesta Señor Presidente, y también informales compañeros que para el día sábado 16 de octubre del 2021 desde las 10h00 tenemos rumba terapia con los adultos mayores, que estaba dentro de la programación del adulto mayor, en el estadio San Martín, y también informar e invitar que el Domingo 10/09/2021, tenemos la Participación Deportiva en la Parroquia de Emilio María Terán, con el Centro Deportivo Comunitario Huapante Chico, a las 14h00. Interviene el Abg. Luis Jiménez, en este punto quería referirme, estoy responsable de la maquinaria, escuche que había venido el técnico, en tal sentido no sé si sería viable, dado que no se puede arreglar la maquinaria en su totalidad, y no se puede atender los pedidos de los barrios, es por eso por lo que yo he traído una propuesta, que se haga un mantenimiento íntegro a la maquinaria, y con eso nos evitamos cualquier problema y no seguir con la incertidumbre, eso quería proponerles compañeros. Interviene el Sr. Geovanny Pujos, en esa parte compañeros, creo que con respecto a la maquinaria se viene dañando continuamente, y se está gastando mucho, ya va a estar dos meses parada la maquinaria, en ese sentido no hay ni como trabajar entonces creo que se debe hacer el informe rápido y realizar el mantenimiento íntegro de la maquinaria, entonces sería bueno de tomar las decisiones concretas para poder solucionar este problema. Interviene el Sr. Presidente, Dr. Ángel Cholota, creo que en la anterior semana ya se analizó esto y se toma la respectiva resolución, y de ser el caso sería modificarla, o sino de tomar otra resolución. Interviene la Ing. Silvia Tipantiza, con respecto a la resolución se la tomo la semana pasada, y creo que fui muy clara en manifestar lo que la máquina necesitaba, está tomada la resolución esta respalda por los oficios y para lo cual yo pedí el traspaso de partidas, porque no dejamos presupuesto, para incrementar dinero en mantenimiento, entonces creo que ustedes tienen conocimiento que la bomba no está funcionando bien, entonces ahí si ustedes mismo han cambiado el año 2018, entonces se está realizando el mantenimiento de la bomba no se sabe si vale o toca de cambiar. Interviene el Sr. Geovanny Pujos, me sumaría a la programación manifestada por el Sr. Presidente, y también pedirle se envíe un oficio solicitando la señalética de las vías, ya que las cooperativas de transporte no están respetando, la señalética correspondiente en ese caso también coordinar con la Policía Nacional. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, respecto a la señalética esta enviado el oficio correspondiente, pedir a la comisión que por favor nos ayude a dar el seguimiento respectivo. Interviene la Srta. Jessica Ushiña, de mi parte compañeros hacerles una invitación para el barrio Andahualo Balo La Unión para seguir con las mediciones para apertura la vía a las 09h00, y me sumaría a todos los eventos programados por el GADPRSA y manifestados por el compañero Presidente.

QUINTO. - LECTURA DE OFICIOS E INFORMES RECIBIDOS; Y.- 1.- Oficio s/n Oficio s/n suscrito por la Sra. Teresa Tixe Constante Conserje del GADPRS, de fecha 01 de octubre del 2021, poniendo en conocimiento de los bienes que permanecía en la bodega de la Cancha Acústica, al momento se encuentra en los patios donde está la retroexcavadora del GAD, por lo que no puedo tener el control de esos bienes, por lo que sugiero se busque un lugar apropiado y con las respectivas seguridades. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, en ese sentido si sería de averiguar con los representantes de la UTA de la facultad de jurisprudencia para preguntar si van a seguir con el convenio o no, porque hay unos muebles de la junta y también toca coordinar para entregar a los directivos del barrio del centro. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, por favor Sr. Vicepresidente que nos ayude haciendo el acercamiento con el Dr. Edwin Cortes, para saber que



PILLARO- TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 026-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTISEIS DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 11 DE OCTUBRE DEL 2021**

si van a seguir con el convenio o que ha pasado, en ese sentido por favor ayudemos a coordinar ese asunto. Interviene la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, por favor Sr. Presidente, si rogaría que se envíe un oficio a la UTA, solicitando que nos ayuden con el levantamiento de bienes, porque yo necesito levantar el inventario de todos los bienes del GAD. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria veintiséis realizada el lunes 11 de octubre del 2021 dispone, pasar a la comisión de infraestructura física equipamiento de espacios públicos, para que realice inspección y presente el informe correspondiente. 2.-Oficio Circular No. 011 suscrito por Ing. Diana Mesías jefe de la SCDTYR del GADMSP, de fecha 05 de octubre del 2021, invitando a la 3ra reunión de planificación del Cronograma del Mes de la Cultura 2021 que se llevará a cabo el día miércoles 06 de octubre del 2021 a las 10h00 en la sala de cultura del tercer piso del Edificio Municipal. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria veintiséis realizada el lunes 11 de octubre del 2021 dispone, dar por conocido y no participar dado que nosotros como institución tenemos nuestro propio programa cultural y pasar a la comisión de Educación, Cultura y Deportes, para que coordine cualquier información que puedan requerir sobre la cultura de nuestra parroquia. 3.- Oficio s/n suscrito por la Leda. Magaly Ayala Biblioteca San Andrés, de fecha 11 de octubre del 2021, solicitando la ayuda de dos computadoras para la Biblioteca de la parroquia, para brindar servicio a la comunidad. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria veintiséis realizada el lunes 11 de octubre del 2021 dispone, pasar a la comisión de Educación, Cultura y Deportes, para que emita informe correspondiente. 4.- Oficio s/n suscrito por el Sr. Hugo Carvajal M. Presidente de la Preliga Huapante Grande, de fecha 06 de octubre del 2021, solicitando, su autorización en coordinación con otras entidades bajo su control para realizar la finalización del evento deportivo de la semifinal el día domingo 17 de octubre y la final el sábado 23 de octubre del presente año. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria veintiséis realizada el lunes 11 de octubre del 2021 dispone, dar por conocido e indicar que nosotros no podemos dar ninguna autorización, que presente al COE cantonal que es la entidad competente. 5.- Oficio s/n suscrito por el Sr. Wilson Toapanta Siza y otros...Presidente del Barrio San Juan El Triunfo, de fecha 11 de octubre del 2021, solicitando material para el adoquinamiento de la plaza del cementerio de San Andrés como es: 90quintales de cemento, 5 volquetas de ripio, 6 volquetas de arena. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria veintiséis realizada el lunes 11 de octubre del 2021 dispone, pasar a la comisión de infraestructura física equipamiento de espacios públicos, para que realice inspección y presente el informe correspondiente. 6.-Oficio s/n suscrito por el Sr. Abelardo Siza Cabildo de la Comuna de Andahualo Paccha, de fecha 11 de octubre del 2021, solicitando la ayuda de materiales para el arreglo de la casa comunal de Andahualo Pacha san Luis, con 5 baldes de pintura color celeste de 20 litros; 5 baldes de pintura color hueso de 20 litros; 5 brochas #4; 10 lijas de agua #80; 6 rodillos de yeso, 4 baldes de resina, dos sacos de sica (empaste). Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria veintiséis realizada el lunes 11 de octubre del 2021 dispone, pasar a la comisión de infraestructura física equipamiento de espacios públicos, para que realice la inspección y presente informe correspondiente.7.- Oficio s/n suscrito por el Tlgo. Telmo Chicaiza Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del GADPRSA, de fecha 11 de octubre del 2021, presentando el proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL DE LAS TRADICIONES AUTÓCTONAS DE LA PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTON PÍLLARO 2021"; dentro de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del GADPRSA. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, respecto a este proyecto tiene la palabra el presidente de la comisión y seguidamente la compañera técnica. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, un saludo cordial compañeros, se ha presentando el presente proyecto para lo que es el mes de la cultura, como se lo viene realizando año tras año cada dos de noviembre aquí en el centro de la parroquia, el proyecto contempla el presupuesto que



PÍLLARO - TUNGURAHUA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

ACTA 026-2021

**SESIÓN ORDINARIA VEINTISEIS DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 11 DE OCTUBRE DEL 2021**

se va a llevar a cabo para realizar la programación, toca de coordinar las actividades correspondientes para llevar de la mejor manera este evento, por tal razón se ha presentado en seno de junta para su aprobación, se lo ha estructurado de la mejor manera conjuntamente con la Técnica de Planificación, alguna sugerencia o pregunta sobre el presente proyecto. Interviene la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, buenas tardes con todos, el proyecto contempla el presupuesto, la ejecución y la justificación de este, el valor de presupuesto es de mil dólares, que esta para cubrir las necesidades para poder ejecutar este proyecto, se ha presentado para su aprobación, ya que una parte también se debe gestionar porque el presupuesto es muy poco. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, se debe realizar una modificación al proyecto correspondiente porque falta de contemplar el transporte y otras cosas. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza, de mi parte mociono a que se apruebe el presente proyecto con las sugerencias y modificaciones indicadas. Interviene la Srta. Jessica Ushiña, apoyo la moción. Por parte de la Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal Aprueba y el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba. La Secretaria de la Junta Parroquial proclama los resultados. Por unanimidad, por lo tanto, se acoge a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial emiten la siguiente resolución: **RJP 150-2021, en sesión ordinaria veintiséis realizada el lunes 11 de octubre del 2021 y fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. RESOLVIO: APROBAR, el proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL DE LAS TRADICIONES AUTÓCTONAS DE LA PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTON PÍLLARO 2021"; presentado por la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del GADPRSA, octubre 2021, con las observaciones y modificaciones ya realizadas. SEXTO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Con el agradecimiento del Sr. presidente a los Señores Vocales la presencia a la presente sesión se clausura siendo las 16h39.**

Dr. Ángel Cholota
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANDRÉS**

Ing. Ligia Jacqueline Condoy
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ANDRÉS**

